

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ELECTRICFAS SOCIEDAD ANONIMA

En Portoviejo a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2012, a las quince horas, se reúnen los accionistas de la empresa ELECTRICFAS SA que funciona en la ciudad de Portoviejo. Se reúnen los señores accionistas de la compañía ELECTRICFAS S.A., contando con la asistencia de su accionista Flores García Pedro Fabricio propietario de 266 acciones ,Meza Chávez Samuel Antonio propietario de 268 acciones ,Pincay Demera Freddy Stalin propietario de 266 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Samuel Meza Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el gerente general ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señor Freddy Pincay Demera, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Informe de la Gerencia General del ejercicio económico 2011

DOS: Informe del comisario de la Compañía del ejercicio económico del 2011

TRES: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2011

CUATRO: Puntos varios

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución

unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el gerente general declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar el informe del gerente general del año 2011 **SEGUNDO PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar el informe del comisario del año 2011. **TERCER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el gerente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Flores García Pedro

PRESIDENTE



Meza Chávez Samuel

GERENTE GENERAL



Pincay Demera Freddy Stalin

SECRETARIO
